

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

"AÑO DE LA DEFENSA Y LA PRODUCCION"

Imprenta Nacional  
Tiraje: 2,200 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 y 2361 — Teléfono 2-3791

EPOCA REVOLUCIONARIA  
Valor ₡2.00

AÑO LXXXV

Managua, Martes 31 de Marzo de 1981

No. 74

## SUMARIO

### MINISTERIO DEL EXTERIOR

Nombramientos . . . . .	Pág. 729
Adición al Acuerdo Ejecutivo No. 84 . . . . .	729
Cancélase Exequatur . . . . .	730
Acéptase Renuncia . . . . .	730

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales . . . . .	730
---------------------------------	-----

### MINISTERIO DE JUSTICIA

Marcas de Fábrica . . . . .	732
Renovaciones de Marcas . . . . .	733
Cambio Razón Social . . . . .	734
Concesión de Patente . . . . .	734
Venta de Patente . . . . .	735

### SECCION JUDICIAL

Remate . . . . .	735
Títulos Supletorios . . . . .	735
Convocatoria . . . . .	736
Solicitud de Reposición a Banco de América de Título Certificado de Mutuo . . . . .	736
Sentencias de Divorcio . . . . .	736
Declaratorias de Herederos . . . . .	736
A nuestros lectores . . . . .	736
Fe de Erratas . . . . .	736

### MINISTERIO DEL EXTERIOR

#### NOMBRAMIENTOS

"No. 82

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Señor **Octavio Martínez Ordóñez**, Ministro Consejero de la Embajada de Nicaragua en la República Federativa del Brasil.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del primero de marzo en curso.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y uno. — "Año de la Defensa y la Producción".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Rafael Córdova Rivas**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — El Ministro del Exterior por la Ley, **Victor Hugo Tinoco**".

"No. 78

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Profesor **José Santos Rivera Silos**, Responsable de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación y de la Secretaría de la Comisión Nicaragüense de Cooperación con la UNESCO, Delegado de Nicaragua en la VII Conferencia Regional de las Comisiones Regionales de la UNESCO para América Latina, a realizarse en Oaxaca, México, del 17 al 23 de marzo en curso.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo, servirá al nombrado para acreditar su representación.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y uno. — "Año de la Defensa y la Producción".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Rafael Córdova Rivas**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — El Ministro del Exterior por la Ley, **Victor Hugo Tinoco**".

#### ADICION AL ACUERDO EJECUTIVO No. 84

"No. 92

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Adicionar al Acuerdo Ejecutivo No. 84 del 13 de marzo en curso para nombrar al Compañero **Gonzalo Ramírez**, Embajador de Nicaragua en Venezuela, Delegado de Nicaragua a la Reunión Preparatoria del Séptimo Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) a celebrarse en Caracas, Venezuela del 23 al 29 de marzo en curso.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá al nombrado para acreditar su representación.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veintiuno de marzo de mil novecientos ochenta y uno. — "Año de la Defensa y la Producción".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Daniel Ortega Saavedra. — Rafael Córdova Rivas. — Sergio Ramírez Mercado. — El Ministro del Exterior por la Ley, Víctor Hugo Tinoco".

#### CANCELASE EXEQUATUR

"No. 10

Con vista de la nota número 012, del 24 de febrero del presente año, de la Honorable Embajada de Honduras.

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Unico: Cancelar el exequatur a las Letras Patentes que el Gobierno de Nicaragua otorgó con fecha diez de julio de mil novecientos setenta en el carácter de Cónsul de Honduras en Chinandega con jurisdicción en Corinto al Señor Mayor Urbano H. Gallardo.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y uno. — "Año de la Defensa y la Producción".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Sergio Ramírez Mercado. — Daniel Ortega Saavedra. — Rafael Córdova Rivas. — El Ministro del Exterior, Miguel D'Escoto".

#### ACEPTASE RENUNCIA

"No. 89

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Aceptar la renuncia del cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua en España al Doctor Ernesto Mejía Sánchez, por traslado a otro cargo.

Segundo: El presente Acuerdo surtirá efecto a partir del primero de abril próximo.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta y uno. — "Año de la Defensa y la Producción".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Daniel Ortega Saavedra. — Rafael Córdova Rivas. — Sergio Ramírez Mercado. — El Ministro del Exterior Miguel D'Escoto Brockmann".

#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

#### TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 1886 — R/F 0250181 — ₡ 150.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 268, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Privada Autónoma, Centro de Estudios Superiores, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

La Señora María Lastenia Alvarez Salinas, natural de Masaya, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha aprobado en la Universidad Privada Autónoma, Centro de Estudios Superiores, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Contaduría Pública, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad, M. Fiallos. — El Secretario General, Eduardo Muñoz M.

Es conforme. León 17 de febrero de 1981. — Manuel Mayorga González, Director.

Reg. No. 1887 — R/F 0250185 — ₡ 150.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 93, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias, Médicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor Walter Danilo Zamora Palma, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias Médicas, para obtener el grado correspondiente.

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad, **M. Fiallos**. — El Decano de la Facultad, **F. Salamanca T.** — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**

Es conforme. León 17 de febrero de 1981. — **Manuel Mayorga González**, Director.

Reg. No. 1888 — R/F 0250192 — ₡ 150.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 105, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de graduados en el Centro de Ciencias Comerciales, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor **Hernaldo José Chamorro Pérez**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en el Centro de Ciencias Comerciales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Contador Público, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad, **M. Fiallos**. — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**

Es conforme. León, 24 de febrero de 1981. — **Manuel Mayorga González**, Director.

Reg. No. 1890 — R/F 0174309 — ₡ 75.00

**Ruth del Carmen Galo Santamaría**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua.

Enfermera Profesional.

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Publicado de conformidad con el Decreto No. 146 de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional. (Gaceta No. 54 del 10 de noviembre de 1979).

Reg. No. 1891 — R/F 0174310 — ₡ 150.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica.

Que a la página 168, Tomo I del Libro de

Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor **Julián José Somarriba Acevedo**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, para obtener el grado correspondiente.

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, le extiende el Título de Ingeniero Agrícola, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad, **M. Fiallos O.** — El Decano de la Facultad, **Juan Sánchez B.** — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**

Es conforme. León, 17 de marzo de 1981. — **Manuel Mayorga González**, Director.

Reg. No. 1892 — R/F 0250188 — ₡ 150.00

#### CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 264, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor **Freddy José Sobalvarro Orozco**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Universidad Centroamericana, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el título de Licenciado en Zootecnia, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad, **M. Fiallos O.** — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**

Es conforme. León, 2 de marzo de 1981. — **Manuel Mayorga González**, Director.

Reg. No. 1894 — R/F 0250186 — ₡ 150.00

## C E R T I F I C A C I O N

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 159, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias-Físico-Matemáticas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor **Rafael Daniel Miranda Castrillo**, natural de Juigalpa, Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, para obtener el grado correspondiente.

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, le extiende el Título de Ingeniero Civil, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad, **M. Fiallos O.** — El Decano de la Facultad, **Juan Sánchez B.** — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**

Es conforme. León, 2 de marzo de 1981. — **Manuel Mayorga González**, Director.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

## Marcas de Fábrica

Reg. No. 1571 — R/F 0229138 — Valor ₡ 75.00  
Franklin Caldera, apoderado Laboratoires Francais de Therapeutique, Francesa, solicita Registro marca fábrica:

"LIZIPAINA"

Clase: 5.

Presentada: 16 Febrero 1981.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 1575 — R/F 0229137 — Valor ₡ 75.00  
Franklin Caldera, apoderado Editorial América, S.A., panameña, solicita Registro Marca Fábrica:

"LANTINISIMA"

Clase: 16.

Presentada: 14 Febrero 1981.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 1576 — R/F 0229136 — Valor ₡ 75.00  
Franklin Caldera, apoderado Atlantic Distributing Company, Inc., Panameña, solicita Registro marca fábrica:

"BIANCA"

Clase: 16.

Presentada: 14 Febrero 1981.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 1577 — R/F 0229135 — Valor ₡ 75.00  
Franklin Caldera, apoderado Merck & Co., Inc., Estadounidense, solicita registro marca fábrica:

"BONALANA"

Clase: 5.

Presentada: 12 Febrero 1981.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 1578 — R/F 0229134 — Valor ₡ 75.00  
Franklin Caldera, apoderado Ciba-Geigy, S. A., Suiza, solicita registro marca fábrica:

"DIVITABS"

Clase: 5.

Presentada: 12 Febrero 1981.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 1579 — R/F 0229133 — Valor 75.00  
Franklin Caldera, apoderado Schering Corporation, Estadounidense, solicita registro marca fábrica:

"EULEXIN"

Clase: 5.

Presentada: 12 Febrero 1981.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 1580 — R/F 0229132 — Valor ₡ 75.00  
Franklin Caldera, apoderado Merck & Co., Inc., estadounidense, solicita registro marca fábrica:

"EMTEK"

Clase: 5.

Presentada: 12 Febrero 1981.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 1581 — R/F 0229131 — Valor ₡ 75.00  
Franklin Caldera, apoderado Moorgate Tobacco Co., Limited, Inglesa, solicita registro marca fábrica:

"KENTONE"

Clase: 34.

Presentada: 12 Febrero 1981.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 1582 — R/F 0229130 — Valor ₡ 150.00  
Franklin Caldera, apoderado Ciba-Geigy, S. A., Suiza, solicita registro marca fábrica:

"CICLON"

Para: Preparaciones para destruir las malas hierbas y los animales dañinos.

Clase: 5.

Presentada: 12 Febrero 1981.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 1663 — R/F 0230426 — Valor ₡ 75.00  
Julián Bendaña, apoderado Tabacalera Centroamericana, S. A., Guatemalteca, solicita registro marca fábrica:

"NUMERO UNO"

Clase: 34.

Presentada: 24 Febrero 1981.  
Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4  
Marzo 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1672 — R/F 0230417 — Valor ₡75.00  
Julián Bendaña, apoderado Reckitt & Colman  
(Overseas) Limited, Inglesa, solicita Registro  
marca fábrica:

"ESPADOL"

Clase: 3.  
Presentada: 24 Febrero 1981.  
Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26  
Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1673 — R/F 0230416 — Valor ₡75.00  
Julián Bendaña, apoderado Reckitt & Colman  
(Overseas) Limited, Inglesa, solicita registro  
marca fábrica:

"ESPADOL"

Clase: 5.  
Presentada: 24 Febrero 1981.  
Opónganse.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26  
Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

### Renovaciones de Marcas

Reg. No. 1565 — R/F 0229144 — Valor ₡75.00  
"Mobil Oil Corporation", Estadounidense, me-  
diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita  
Renovación marca fábrica:

"600W" No. 631  
Clase: 4.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25  
Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1566 — R/F 0229143 — Valor ₡75.00  
"Mobil Oil Corporation", Estadounidense, me-  
diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita  
Renovación marca fábrica:

"MOILOIL" No. 626  
Clase: 4.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25  
Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1567 — R/F 0229142 — Valor ₡75.00  
"Peters Jackson (Overseas) Limited, Inglesa,  
mediante apoderado Dr. Franklin Caldera, so-  
licita Renovación marca fábrica:

"DU MAURIER" No. 6,379  
Clase: 34.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26  
Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1568 — R/F 0229141 — Valor ₡75.00  
"Miles Laboratories Inc.", Estadounidense, me-  
diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita  
Renovación marca fábrica:

"COMBISTIX" No. 10,506  
Clase: 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26  
Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1569 — R/F 0229140 — Valor ₡75.00  
"C. H. Boehringer Sohn", Alemana, mediante  
apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita Renova-  
ción marca fábrica:

"VASCULAT" No. 10.623  
Clase: 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25  
Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No.1570— R/F 0229139 — Valor ₡75.00  
"C.H. Boehringer Sohn", Alemana, mediante  
apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita Renova-  
ción marca fábrica:

"LAXONALIN" No. 23,261

Clase: 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25  
de Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1599 — R/F 0229970 — Valor ₡75.00  
Dr. Carlos J. Selva, apoderado Bracco Indus-  
tria Chimica, S.p.S., Italiana, solicita Renovación  
marca fábrica:

"UROMIRON" No. 24.144

Clase: 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17  
Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1664 — R/F 0230425 — Valor ₡75.00  
Dr. Julián Bendaña, apoderado Laboratorios  
Rarpe, S. A., Nicaragüense, solicita Renovación  
marca fábrica:

"VERTYSIN" No. 24.512

Clase: 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6  
Marzo 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1665 — R/F 0230424 — Valor ₡75.00  
Dr. Julián Bendaña, apoderado Laboratorios  
Rarpe, S. A., Nicaragüense, solicita Renovación  
marca fábrica:

"RENAR" No. 25.012

Clase: 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6  
Marzo 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1666 — R/F 0230423 — Valor ₡75.00  
Dr. Julián Bendaña, apoderado Laboratorios  
Rarpe, S.A., Nicaragüense, solicita Renovación  
marca fábrica:

"PROSAL" No. 5.501

Clase: 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6  
Marzo 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1667 — R/F 0230422 — Valor ₡75.00  
Dr. Julián Bendaña, apoderado Laboratorios  
Rarpe, S. A., Nicaragüense, solicita Renovación  
marca fábrica:

"KAINOL" No. 24.072

Clase: 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6  
Marzo 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1668 — R/F 0230421 — Valor ₡75.00  
Dr. Julián Bendaña, apoderado Laboratorios  
Rarpe, S. A., Nicaragüense, solicita Renovación  
marca fábrica:

"EUGYNON" No. 6.708

Clase: 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6  
Marzo 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1669 — R/F 0230420 — Valor ₡75.00  
Dr. Julián Bendaña, apoderado Laboratorios  
Rarpe, S. A., Nicaragüense, solicita Renovación  
marca fábrica:

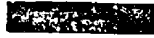
"DESALER" No. 24.431

Clase: 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6  
Marzo 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1670 — R/F 0230419 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Julián Bendaña, apoderado Laboratorios  
Rarpe, S. A., Nicaragüense, solicita Renovación  
marca fábrica:  
"HIGADO SANIL" No. 3.537

Clase: 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3  
Marzo 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1849 — R/F 0233806 — Valor ₡ 150.00  
Dr. Franklin Caldera apoderado Visa Interna-  
tional Service Association, Estadounidense, soli-  
cita Renovación marca fábrica:



No. 22.519

Clase: 16.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 20  
Noviembre 1980. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1671 — R/F 0230418 — Valor ₡ 75.00  
Dr. Julián Bendaña, apoderado Laboratorios  
Rarpe, S. A., Nicaragüense, solicita Renovación  
marca fábrica:  
"CIPRODOS" No. 25.162

Clase: 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6  
Marzo 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1782 — R/F 0233576 — Valor ₡ 75.00  
Celanese Corporation, Estadounidense, mediante  
apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita Renova-  
ción marca fábrica:  
"ARNEL" No. 10.665

Clase: 22.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3  
Marzo 1981. — Alberto Peter h. — Registrador.  
3 1

Reg. No. 1852 — R/F 0233588 — Valor ₡ 150.00  
Dr. Franklin Caldera apoderado Daimler-Benz  
Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación  
marca fábrica:



No. 3-345-A

Clase: 12.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12  
Diciembre 1980. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1780 — R/F 0233577 — Valor ₡ 75.00  
Celanese Corporation, Estadounidense, mediante  
apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita Renova-  
ción marca fábrica:  
"ARNEL" No. 10.667

Clase: 24.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3  
Marzo 1981. — Alberto Peter h. — Registrador.  
3 1

Reg. No. 1783 — R/F 0233575 — Valor ₡ 75.00  
Hoechst Aktiengesellschaft, Alemana mediante  
apoderado Dr. Franklin Caldera-Pallais, solicita  
Renovación marca fábrica:

"DODIGEN" No. 24.619  
Clase: 1.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26  
Febrero 1981. — Alberto Peter h. — Registrador.  
3 1

Reg. No. 1853 — R/F 0233807 — Valor ₡ 150.00  
Syntex Corporation, Panameña, mediante apo-  
derado Dr. Franklin Caldera, solicita Renovación  
marca fábrica:



No. 10.793

Clase: 5.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13  
Enero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1784 — R/F 0233574 — Valor ₡ 75.00  
Hoechst Aktiengesellschaft, Alemana mediante  
apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita Renova-  
ción marca fábrica:  
"HOSTAPHAT" No. 24.647

Clase: 1.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26  
Febrero 1981. — Alberto Peter h. — Registrador.  
3 1

Reg. No. 1855 — R/F 0233589 — Valor ₡ 150.00  
Dr. Franklin Caldera apoderado Daimler-Benz  
Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Renovación  
marca fábrica:



No. 10.034

Clase: 7.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12  
Diciembre 1980. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

Reg. No. 1785 — R/F 0233573 — Valor ₡ 75.00  
Alberto-Culver Company, Estadounidense, me-  
diante apoderado Dr. Franklin Caldera, solicita  
Renovación marca fábrica:

"SHIMMY SHINS" No. 23.050  
Clase: 3.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6  
Marzo 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
3 1

### Cambio Razón Social

Reg. No. 1778 — R/F 0233579 — Valor ₡ 75.00  
"INDUSTRIAS GESSY LEVER, S.A., Brasile-  
ña, cambio razón social por Industries Gessy Le-  
ver Ltda., Brasileña, titular marca fábrica:  
"GESSY" No. 6.022

Clase: 3.  
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25  
Febrero 1981. — Alberto Peter h., Registrador.  
1

### Concesión de Patente

Reg. No. 1779 — R/F 0233578 — Valor ₡ 150.00  
Franklin Caldera, apoderado Schering Aktien-  
gesellschaft, Alemana solicita concesión Patente  
Invencción, sobre:

"Procedimiento para preparar acilureas y procedimiento para preparar composiciones insecticidas a base de dichas acilureas", caso P-Ni-32849/ir.

Presentada: 8 Julio 1980.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Marzo 1981. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

### Venta de Patente

Reg. No. 1674 — R/F 0230429 — Valor C\$ 50.00  
E.I. DU PONT DE NEMOURS AND CO.

No. 124 RPI — "Método acaricida y aficida utilizando ester de ácidos 2-alquil (superior)-3-hidroxil-1, 1m4-naftoquinon-carboxi" BA  
HERCULITE PROTECTIVE FUBRICS  
CORPORATION

No. 295 RPI — "Procedimiento para controlar cucarachas y otros insectos rastroeros, estructura dispensadora de insecticidas y procedimiento para preparar ésta".

Managua, 24 Febrero, 1980. — Franklin Caldera, Apoderado.

1

## SECCION JUDICIAL

### Remate

Reg. No. 1963 — R/F 0082551 — Valor C\$ 75.00  
Diez mañana seis Abril subastarse rústica ciento setenta manzanas, Río Blanco, Matagalpa.

Avalúo: Mil córdobas.

Ejecuta: Fernando Luna a Lucas Pérez.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil. — Boaco, cinco Marzo mil novecientos ochentiuono. — Josefa Oliva G., Secretario.

3 2

### Títulos Supletorios

Reg. No. 1356 — R/F 0171631 — Valor C\$ 75.00  
Josefa de la Llana Solís, supletorio urbano, Nagarote, Oriente-Poniente: solicitante, Norte, Helena Corea; Sur, Zolla Corea, ochocientos cincuenticuatro metros, setentitrés centímetros.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, diecinueve febrero mil novecientos ochentiuono. — Orlando Nogueira, Secretario.

3 3

Reg. No. 1365 — R/F 0202066 — Valor C\$ 75.00  
Laura Elena Peralta, solicita supletorio, casa solar: Somoto; Norte, Manuel Carrasco; Sur, Dagoberto Martínez; Oriente, Estadio; Occidente, Luis Carrasco.

Opónganse.

Juzgado Local. Somoto, veinticuatro febrero mil novecientos ochentiuono. — Trinidad Vilchez P., Secretario.

3 3

Reg. No. 1366 — R/F 0202036 — Valor C\$ 75.00  
Plácida Ochoa viuda de Tercero, solicita supletorio urbano; Norte, predio Municipal; Sur, Mercedes Hernández; Oriente, calle por medio, Leonor Ordóñez; Occidente, María López.

Opónganse.

Juzgado Local. Somoto, veintiuno febrero mil novecientos ochentiuono. — Trinidad Vilchez, Srío.

3 3

Reg. No. 1367 — R/F 0202034 — Valor C\$ 150.00  
José Manuel Centeno Polanco, solicita supletorio, dos manzanas, Palma, San Juan, Río Coco;

Norte, Apolonio Melgara, Pascual Ríos; Sur, Manuel de Jesús Centeno Polanco; Oriente, Basilio Ríos, quebrada enmedio; Occidente, Apolonio Melgara.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, veintiuno febrero mil novecientos ochentiuono. — Reyna de Cano, Secretaria.

3 3

Reg. No. 1368 — R/F 0202014 — Valor C\$ 150.00

Amadeo Ruiz López, solicita supletorio, ubicada San Pedro, San Juan, Río Coco, dos manzanas, denominada "La Flor"; Norte, Modesto Rivera, finca San Pedro; Sur, Marcos Altamirano; Este, finca San Pedro; Oeste, Modesto Rivera, carretera enmedio.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, dos febrero mil novecientos ochentiuono. — Reyna de Cano, Sría.

3 3

Reg. No. 1369 — R/F 0202033 — Valor C\$ 150.00

Manuel de Jesús Centeno Polanco, solicita supletorio, Palma, dos manzanas, San Juan, Río Coco; Norte, Apolonio Melgara, Pascual Ríos; Sur, María Manuela Centeno Centeno; Oriente, Basilio Ríos, quebrada enmedio; Occidente, Apolonio Melgara.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, veintiuno febrero mil novecientos ochentiuono. — Reyna de Cano, Secretaria.

3 3

Reg. No. 1370 — R/F 0202041 — Valor C\$ 150.00

Evelia María Talavera, solicita supletorio, rústica, una manzana, San Juan, Río Coco; Norte, Raúl Medina; Sur, Cristina Castro; Oriente, Eleuterio Talavera; Occidente, Leonor Castro.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, veintiuno febrero mil novecientos ochentiuono. — Reyna de Cano, Sría.

3 3

Reg. No. 1371 — R/F 0116447 — Valor C\$ 150.00

Nicolás Urbina Bello, solicita supletorio, rústico en Río Grande, que linda: Norte, Río Grande; Sur, Gregorio Gutiérrez y Santos Duarte; Este, hermanos Gutiérrez Centeno; Oeste, Anastasio López Hernández.

Opónganse.

Juzgado Civil del Distrito. Bluefields, febrero veintitrés de mil novecientos ochentiuono. — Henríquez - Malespín, Srío. — Juan Malespín, Secretario.

3 3

Reg. No. 1372 — R/F 0202049 — Valor C\$ 150.00

Clemencia de Jesús Centeno, solicita supletorio, rústica, Palacagüina, ocho y un cuarto manzanas; Norte, María Encarnación Centeno; Sur, Juan Iglesias; Este, Zacarías Lira; Oeste, Elena del Carmen Centeno.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, veintitrés febrero mil novecientos ochentiuono. — Reyna de Cano, Sría.

3 3

Reg. No. 1373 — R/F 0202046 — Valor C\$ 150.00

Clemencia de Jesús Centeno, solicita supletorio, rústica, media manzana, Palacagüina; Norte, Elena del Carmen Centeno; Sur, Pablo Morales; Este, Eduviges Méndez; Oeste, Juan Iglesias.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, veintitrés febrero mil novecientos ochentiuono. — Reyna de Cano, Sría.

3 3

Reg. No. 1374 — R/F 0202047 — Valor C\$ 150.00

Teódulo Centeno, solicita supletorio, rústica,

ocho y un cuarto manzanas, Palacagüina; Norte, Eduviges Méndez; Sur, Elena del Carmen Centeno; Este, José Méndez; Oeste, María Encarnación Centeno.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, veintitrés febrero mil novecientos ochentiuono. — Reyna de Cano, Sria. 3 3

Reg. No. 1375 — R/F 0202048 — Valor C\$ 75.00

Teódulo Centeno, solicita supletorio, rústica, media manzana, Palacagüina; Norte, María Encarnación Centeno; Sur, Elena Centeno; Este, Pablo Melgara; Oeste, Juan Iglesias.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, veintitrés febrero mil novecientos ochentiuono. — Reyna de Cano, Sria. 3 3

Reg. No. 1471 — R/F 0078471 — Valor C\$ 150.00

Pío Agustín Mendoza Urbina, solicita título supletorio, rústica, comarca La Pintada, El Castillo; lindante: Norte, Gobierno de Nicaragua; Sur, Este y Oeste, Río San Juan.

Opónganse.

Juzgado de Distrito de lo Civil. — San Carlos, tres de marzo de mil novecientos ochentiuono. — Nereyda Aguilar, Sria. 3 3

### Convocatoria

Reg. No. 1908 — R/F 0250195 — Valor C\$ 225.000

"Por acuerdo del Consejo de Directores, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía Centroamericana de Productos Lácteos, S. A. (PROLACSA), a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que habrá de celebrarse el día Veintiocho de Abril de 1981, a las 8:30 horas a.m., en el Hotel Camino Real de Managua, Nicaragua. Y en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de Directores y las disposiciones estatutarias y legales, se expide la presente convocatoria a los 19 días del mes de Marzo de 1981". Juan José Rodil Peralta, Secretario.

3 3

### SOLICITUD DE REPOSICION A BANCO DE AMERICA DE TITULO CERTIFICADO DE MUTUO

Reg. No. 1980 — R/F 0251795 — Valor C\$ 225.00

Banco de América, avisa al público en general que se ha solicitado por extravío reposición de Título "CERTIFICADO DE MUTUO", y con las siguientes descripciones:

Certificado de Mutuo	Plazo	Valor
Número B-6743	3 Años	C\$ 100,000.00
Número B-7072	3 Años	C\$ 40,000.00

De no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación de este aviso, se efectuará la reposición quedando así, sin valor el título antes descrito.

Managua, Junta de Reconstrucción, a los 24 días del mes de Marzo de 1981. — Angela Alvarez A., Responsable Departamento de Valores.

3 1

### Sentencias de Divorcio

Reg. No. 1964 — R/F 0168362 — C\$ 25.00

Sentencia Sala Civil. Corte Apelaciones Granada dictó junio uno año setentisiete, declaró disuelto matrimonio unía Hernán Adán Mora y Rosa Alpina Fernández. — Granada marzo veinte, mil novecientos ochentiuono. — Conny P. de Cruz, Secretaria.

1

Reg. No. 2001 — R/F 0252630 — C\$ 50.00

Por sentencia de las nueve de la mañana del día dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y uno, declaróse disuelto matrimonio de los Señores: Uriel Munguía Ruiz y Carmenza Ramírez Montenegro. Sala de lo Civil. Corte de Apelaciones de Masaya. — Dr. Silvio Ortega Centeno, Srio. Corte de Apelaciones de Masaya. Sala de lo Civil.

1

### Declaratorias de Herederos

Reg. No. 1984 — R/F 0206185 — C\$ 50.00

Ignacia del Carmen Montenegro Sánchez, solicita declárasele única y universal heredera bienes, derechos, acciones, que a su muerte dejara José Luis Montenegro Cruz.

Oposiciones: Término legal.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, marzo veinticuatro, mil novecientos ochenta y uno. — Arturo Morales Guzmán, Juez Primero Civil Distrito. Managua. — C. A. Reyes G., Srio.

1

Reg. No. 1988 — R/F 0252622 — C\$ 50.00

Juan José Moreno Garmendia, solicita declárasele heredero bienes, derechos y acciones de su madre María Garmendia viuda de Martínez, en unión de sus hermanos Alfredo Martínez Garmendia, Gustavo, Pascual, Natalia, Ena María, Isabel, Gloria y Melba Moreno Garmendia.

Interesados opónganse.

Estelí, veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y uno. — Guillermo Sotomayor O., Srio.

1

Reg. No. 1960 — R/F 0195840 — C\$ 50.00

Francisca del Socorro Acevedo Sánchez, solicita declárasele heredera unión hermano, derechos, bienes, acciones, causante: Dolores Sánchez de Acevedo.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Jinotepe, nueve marzo mil novecientos ochenta y uno. — Servando Videa Rodríguez, Juez Civil Distrito.

1

### A NUESTROS LECTORES

Se comunica que el nuevo número de apartado postal que tiene el Diario Oficial "La Gaceta" es el 2361, no obstante conservamos también el apartado postal No. 86.

### LA DIRECCION

#### FE DE ERRATAS

Gaceta No. 56 de 10-III-81, Pág. 545.

Ministerio de Educación — "Autorización para ejercer profesión. reg. No. 1346.

Donde dice: "Único: Autorízase al Señor Leonel Trejos Palma para ejercer la Profesión de Contador Público por un período de cinco años que finaliza el día 3 de Diciembre de 1965..."

Deberá leerse: "Único: Autorízase al Señor Leonel Trejos Palma para ejercer la Profesión de Contador Público por un período de cinco años que finaliza el día 3 de Diciembre de 1985..."

### LA ADMINISTRACION